

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Cemig anuncia cambio de fecha para el segundo pago del dividendo del ejercicio 2016

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”) pone en conocimiento de los señores accionistas y del mercado en general que ha cambiado del 30 de diciembre de 2017 al 28 de diciembre de 2017 la fecha límite para hacer efectivo el segundo pago del dividendo mínimo obligatorio a cuenta de los resultados del ejercicio 2016, tal y como se dio a conocer por medio del “Aviso a los Accionistas” del pasado 12 de mayo de 2017.

En Belo Horizonte, a 1 de diciembre de 2017.

Adézio de Almeida Lima
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.